



**ACTA N° 28 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
HUALAÑE.-**

*Miércoles 18 de julio de 2007.-*

**TABLA :**

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-
- 5.- Definir Comisión Plan Regulador Comunal.-
- 6.- Definición FONDEVE 2.007.-
- 7.- Hora de Incidentes.-

*En Hualañé a dieciocho días del mes de Julio del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

**La tabla del día considera:**

**1.- Acta:**

*El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número veintisiete, correspondiente al día Miércoles once de Julio del año 2.007, la que sufre las siguientes aclaraciones:*

*El Sr. Fredes clarifica que en pág. N° 2, segundo párrafo, no fueron dirigentes del grupo los que viajaron a Talca, sino el dueño del terreno.-*

*En página 4 dijo que le parecía bien, que el bono fuera imponible, porque el descuento servía para la jubilación. No dijo que este beneficio solo fuera para los del sindicato.-*

*El Sr. Ramírez, pregunta si se dio respuesta a carta de ASEMUCH; Agrega que el documento no fue redactado por los dirigentes y varios de ellos estaban arrepentidos de haberla firmado. Se le informa que no se dio respuesta.-*

*El Sr. Pucher señala que en pág. N° 7, de la Modificación Presupuestaria debe decir "Diseño de Urbanización y Saneamiento".-*

*Realizada las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-*

**2.- Cuentas:**

*El Sr. Alcalde da a conocer que:*

*a.- Hubo reunión con dirigentes del Grupo habitacional Padre Carmelo González de La Huerta, quienes insisten en comprar terreno del Sr. Jayo. Frente a esta insistencia se les dijo, que:*

*1°.- Debían contar la factibilidad de agua potable y alcantarillado.-*

*2°.- Tenían que contar con nuevas calicatas.-*

*3°.- Piden ayuda al municipio para compra de terreno.-*

*4°.- Ver la posibilidad de comprar el terreno.-*

*Esos serían los 4 pasos que deben cumplir para poder entregar recursos; ya que el CRATE no destina platas para la compra de terreno.-*

*EL Sr. Pucher hace presente que aunque su posición es anti popular, no es de la idea de ayudarlos con dinero, porque no se ha hecho con ningún grupo, lo que constituye una discriminación frente a los demás.-*

*El Sr. Fredes cree que sería un mal precedente y si se ayuda a uno, se debe entregar dinero a todos los grupos que se formen y que deseen comprar terreno.-*

*El Sr. Alcalde señala que solo se trata de una propuesta.-*

*b.- Da a conocer que el día Viernes 13 del corriente se realizó reunión con gente del Gobierno Regional y los Srs. Alcalde de Constitución, Curepto, Licantén, Vichuquén y Hualañé, para analizar y firmar el convenio de Asociación de Municipalidades, para el proyecto de Relleno sanitario en la zona costa. Lo importante de ello, es que existen recursos para el proyecto e implementación, esto significa que se tendrían camiones compactadores y maquinaria. En esta reunión se definió que la Presidencia de la Asociación la asume el Alcalde de Licantén, Hualañé la Primera Vicepresidencia y como Secretario el Concejal de Curepto Mario Gómez. Además se debe contratar los servicios de un Profesional Ingeniero, con especialidad en la materia, para la elaboración del estudio; ésto en el mas breve tiempo posible.-*

*El Sr. Fredes, que participo de esta reunión, agrega que el estudio va a indicar si es factible un Relleno sanitario o Una Estación de Transferencia.-*

*Se hace presente que el compromiso mayor de los Srs. Alcaldes pasa por el costo político y asumir la responsabilidad de aceptar, si el estudio así lo indica, que el Relleno sanitario quede en su comuna.-*

*c.- En relación al bono de los No Docentes, se indica que todo pasó por la poca claridad en lo que se debía hacer y quienes eran los beneficiados. Agrega que el Sr. Jaña, en presencia del Sr. Ramírez, nunca dijo que se podía retrotraer. Además se clarificó que el bono era imponible y las diferencias se producen por las imposiciones.-*

*El Sr. Ramírez señala que ya no sabe que pensar del Sr. Jaña, porque le mintió a él y a 32 funcionarios y frente a su propio hermano. Jamás se dijo que iba a ser para todos los funcionarios, sino que para los del sindicato, expresa que el error lo cometió el Sr. Jaña y nadie más; lo complicado de todo es que repercute directamente en los concejales. Agrega que mintió en el concejo, en cuanto a la construcción de baños del Liceo e incluso la Dirección de Obras, no tiene idea de lo que se va a hacer ni en que lugar se van a construir.-*

*El Sr. Alcalde dice que el Sindicato va a reclamar que el beneficio era solo para ellos. Manifiesta que una posible solución podría ser, entregar, en el mes de Octubre, la diferencia que se produce con los sindicalizados.-*

*El Sr. Meza dice no estar de acuerdo con la propuesta, porque si se hace, que sea para todos por igual.--*

*El Sr. Alvarez expresa que no le parece la sugerencia planteada, por cuanto los recursos están demasiado ajustados y no se pueden hacer compromisos a estas alturas del año.-*

*El Sr. Fredes indica que se existen recursos que se pague la diferencia.-*

El Sr. Ramírez dice estar de acuerdo en que se reembolsen los dineros, si es que existen recursos.-

d.- Da a conocer que viene Modificación Para el Proyecto de luminarias de interior de Villa Los Jardines.-

Propone que se haga una modificación por 2 millones de pesos, en donde 1 millón sería para Bomberos, 400 mil pesos para ANFUR, 400 mil pesos, para el C. D. Corrihuelo y 200 mil pesos para el C. D. Porvenir y que cancelen arriendo de cancha.-

El Sr. Fredes indica que siempre bomberos sale perjudicado en esta distribución; señala que existen otras instituciones, que también son importantes, pero de menor relevancia y que reciben mucho mas recursos. Da a conocer que en la región es la municipalidad que menos aporta a la institución bomberil y que muchas veces siente vergüenza en dar a conocer el aporte que reciben.-

El Sr. Alcalde sugiere que se considere a futuro en presupuesto municipal con un monto fijo.-

El Sr. Ramírez insiste en que dinero que quedó de las subvenciones se dejó para cumplir un compromiso que se hizo hace 5 años, con el proyecto de luminarias para Interior de Villa Los jardines, y donde hace unos días se produjo un nuevo accidente como consecuencia de la oscuridad.-

El Sr. Alcalde indica que la modificación va a quedar pendiente y aclarar la situación con la Dirección de Control.-

e.- Da a conocer que esta citado, junto al Alcalde de Sagrada Familia, para firmar convenio en relación al Puente La Huerta, ya que se incorporaría a los Proyectos Bicentenarios de la Región del Maule.-

f.- Informa que se iniciaron los proyectos FOSIS, en donde la Fundación Luxemburgo inicio el programa con los conjuntos folclóricos Los Chiripilquitos, de la Huerta; Conjunto Folclórico del la Esc. Amelia Vial de Concha de Peralillo, El Conjunto Folclórico de la Esc. Carlos Correa Núñez de Mira Río, Danza América y Circulo de cuequeros de Hualañé y la Junta de Vecinos de Parronal, para mejorar su multicancha.-

Seguidamente informa que además tuvo reuniones con las consultoras SIKA, Terra Verde y SERPRODE, quienes se hacen cargo de proyectos de emprendimiento para familias PUENTE; situación que la considera un tanto equivocada, por la poca capacidad de emprendimiento de los beneficiados.-

Acto seguido invita a dos representantes de la Fundación Luxemburgo, quienes desean dar a conocer su trabajo.-

Se presenta el Sr. Germán gallegos, Secretario Ejecutivo de la consultora, quien explica las áreas que se encuentra trabando la empresa; Una focalizada hacia el EMPRENDIMIENTO a través del PRODESAL (Se trabaja con dos señoras dedicadas a las plantas medicinales y aromáticas). Y una Segunda área, apuntando hacia la EDUCACION, donde se capacitan a agricultores, los cuales a término de 3 años sacan su Cuarto Medio, más un Título de Técnico Profesional. Cuenta que ya existen dos alumnos becados en España.-

Agrega que además trabajan con el FOSIS en el proyecto "Escuela para Líderes", con un cupo de 10 alumnos jóvenes de entre 15 y 24 años de edad y que se capacitan en Curicó, a quienes se les entrega una beca de transporte y estadía, se trabaja en 5 jornadas de días Sábado. El Sr. Alcalde indica que conversó el tema con el Director del Liceo.-

Además se trabaja en el "Fortalecimientote la gestión de Organizaciones Comunitarias. Añade que en la comuna existen 3 proyectos pre aprobados, con un financiamiento de 1, 5 millones de pesos cada uno.-

El Sr. Alcalde hace presente su preocupación, porque en esta área el FOSIS el año pasado invirtió 10 millones de pesos y este año solamente 4, 5 millones de pesos; disminución de recursos que no tiene explicación.-

El Sr. Gallegos manifiesta que en reunión previa se presentaron solo 5 organizaciones y el concejo debe sancionar a las mejores y solamente quedan 3.-

El Sr. Ramírez pregunta quien invita a las organizaciones, porque el concejo no tiene idea de nada y ahora le traen todo listo para definir y si no sancionan les dicen que se pierden los recursos.-

El Sr. Gallegos dice que ellos no saben como se hace la invitación, pero de las 5 iniciativas quedan 3 que son las que reciben los recursos del FOSIS. Da a conocer que: El Centro de Padres de la Esc. De La Huerta de Mataquito, postuló al conjunto folclórico de su establecimiento. Mira Río postula implementación para el conjunto Folclórico, al igual que la escuela de Peralillo. La Junta de Vecinos de Parronal, va a trabajar un programa deportivo, que incluye monitor y un kinisiologo. Los cuequeros de Hualañé y danza América.-

El Sr. Alcalde indica que del millón quinientos el 40 % se destina a la contratación de monitores y ver la parte formativa.-

Finaliza el Sr. Gallegos informando que una vez que se analiza cada proyecto, junto a la Fundación Luxemburgo, el FOSIS y el Concejo deben quedar solo tres.-

Acto seguido se procede a firmar acta de compromiso y constancia que entregaron la información al concejo. Firma cada uno de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y miembros de la fundación.-

Se retiran los dos profesionales agradeciendo la disposición del concejo.-

### 3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 69 a Srta. Directora (s) de Administración y Finanzas, donde se informa que se aprueba Modificación Presupuestaria. Además se solicita ver la posibilidad de Modificación Presupuestaria, por \$ 4.840.000. Programar un aporte de \$ 7.200.000, para Reposición de Jardín Infantil de La Huerta y Revisar los términos del contrato de Trabajo del Sr. José Castro.-

b.- Memorándum N° 70 a Sr. DAEM, mediante en cual se informa de aprobación de Modificación Presupuestaria. Se rechaza otro documento por errores en la sumatoria y se insiste en la construcción de baños del Liceo.-

c.- Memorándum N° 72, a Jefe de Dirección de Tránsito y Patente, donde se informa la aceptación a trámite de patente de Cervezas y aprobación de Patentes de Alcoholes año 2.007.-

d.- Memorándum N° 73 a Sr. Director Dpto. de Salud, informando aprobación de Modificación Presupuestaria.-

e.- Memorándum N° 71 a Sr., Juan Mora, mediante el cual se solicita ingresar selección de Proyectos FONDEVE 2.007.-

f.- Carta de Srta. Iris Valdivia, quien junto a un grupo de vecinos reclama por la instalación de paraderos el cual tapa su peluquería. Dicen que debieran ser mas de acuerdo con la modernidad.-

El Sr. Alcalde piensa que no se entorpece, por el contrario ese es el principal puntote estacionamiento de locomoción colectiva.-

g.- Carta de la Empresa Celulosa Arauco y Constitución S. A., Planta Licancel, mediante la cual se adjunta informe solicitado a La Universidad Católica de la Santísima Concepción, con relación contaminación y muerte de peces en el río Mataquito.-

h.- Seguidamente el Sr. Alcalde da a conocer la documentación de los, proyectos de subvenciones del C. D. Corihuelo y ANFUR. En relación al tema el Sr. Alcalde dice que conversó con La Directora de Control y en un principio se pensaba hacer una Modificación Presupuestaria por \$ 7.500.000 y cubrir todas las necesidades del momento, y para ello se iban a utilizar los dineros que canceló la Aseguradora por la camioneta Mazda 2.500. Pero la situación se complicó porque Contraloría, en conversación informal señala que esa camioneta debiera haberse rematado y no recibir

dineros a cambio; de tal manera que se va a hacer la consulta por escrito y definir si se pueden ocupar estos dineros, en necesidades del municipio.

Seguidamente el Sr. Alcalde solicita pronunciamiento por Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 2.005.000, para proyecto eléctrico de Interior de Villa Los Jardines. Con ello se conservan los 2 millones de subvenciones para las instituciones a las cual se les pretende entregar un recurso.-

El Sr. Sepúlveda opina que se cambie el ítem.-

Sr. Fredes, Si, que se haga la adecuación.-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo.-

Sr. Pucher, Le parece muy contradictorio lo que se esta haciendo y con el documento de la Directora de Control lo deja con bastantes dudas.-

El Sr. Alcalde señala que el recurso se va a derivar al proyecto de luminarias de Villa Los Jardines, y además deben llegar 3,5 millones de pesos por reintegro de Licencias Médicas.-

El Sr. Ramírez recuerda que los 4 millones de la camioneta, por acuerdo de concejo, iban a pasar al ítem Mantención y Reparación de Vehículos. Señala que el camión no puede ir a Revisión Técnica, el Jeep no se puede mover, el camión recolector no puede ir al Talca: por eso la Directora de Control envía este documento, con el fin de ordenarse y que el concejo averigüe y analice la modificación que se va a presentar para su aprobación.-

El Sr. Pucher prefiere que se presenten los antecedentes la próxima semana.-

Sr. Alvarez señala estar de acuerdo que se cambie el encabezamiento de la Modificación. Por otra parte indica que el oficio de la Srta. De Control dice que se debe tomar conocimiento de la documentación 5 días hábiles, por tanto debiera presentarse de un Miércoles para otro. Por lo tanto se debe ser objetivo.-

El Sr. Alcalde hace el alcance que se presentan situaciones un poco confusas, pero puede ser consecuencia de las dos personas nuevas que han llegado, ya que son cargos complejos y cuesta adecuarse al ritmo de trabajo, de tal manera que se pueden presentar sorpresas y contradicciones.-

El Sr. Alvarez cree que posiblemente se sientan presionadas por circunstancias especiales y para una respuesta mas objetiva se requiere de mas tiempo.-

El Sr. Meza dice estar de acuerdo en que se entregue la documentación tal como lo establece la ley y así poder recabar información y poder ser mas criterioso.-

En Resumen se ACUERDA: Solicitar a la Jefe de Control Interno se traspase la Modificación Presupuestaria para el Proyecto "Instalación de 11 Luminarias en Callejón Interior de Villa Los Jardines" de la comuna de Hualañé; y si llega respuesta de Contraloría, sobre los recursos de la camioneta hacer otras modificaciones.-

#### 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

Se entrega solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por la suma de \$ 1039.800, los que se extraen de "Aumento de Cuentas de Ingresio", "aporte Municipal" y se derivan a "Aumento de Cuentas de Egreso, Pago de Remuneraciones y \$ 539.800 y Gastos de Funcionamiento \$ 500.000.-

Conocidos los antecedentes y trasladar los recursos a educación para cumplir compromisos, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente, Srs. Concejales y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

#### 5.- Definir Comisión Plan Regulador Comunal.-

Se hace presenta la necesidad de crear la Comisión que va a trabajar en el PRC, El Sr. Ramírez deja ver que el Director de Obras es el funcionario que debe liderar la comisión y a la vez ratificarla a través de un decreto. Agrega el concejal, que en mas de

una oportunidad el Sr. Valenzuela le ha dicho que tiene casi todo listo, pero hasta el momento no hay nada: Lo complicado es que si no se aprovecha esta oportunidad se corre el riesgo que no se tenga financiamiento para el estudio. Agrega que la comuna es la que tiene la primera opción, para obtener recursos. Por otra parte se debe contratar a un profesional, que lo ideal es que sea uno de los mismos jóvenes que trabajó con la consultora en la etapa previa, ya que tiene pleno conocimiento del estudio.-

El Sr. Alcalde señal que personalmente se va a preocupar del tema y lo va a conversar con Don Rafael Valenzuela. Pregunta quienes forman la comisión. Se le responde que miembros del concejo, Dirección de Obras, SECPLAC, Dirigentes Vecinales, Empresarios, Bomberos, etc.-

#### 6.- Definición FONDEVE 2.007.-

Se presenta y hace entrega de documento del Sr. Juan Mora, donde da a conocer listado de proyectos que postularon a financiamiento.-

1°.- Adquisición implementación de seguridad Cuerpo de Bomberos Hualañé, Brigada La Huerta.-

2°.- Construcción cocina Gimnasio vecinal, J. V. La Huerta.-

3°.- Unidos por un descanso digno; FENATS Hospital Hualañé.-

4°.- Recordar fechas importantes y Adquisición de sillas, C. Adulto Mayor Juan Pablo Segundo.-

5°.- Instalación de Puertas y Ventanas a Iglesia Metodista Pentecostal, Hualañé.-

Monto Total solicitado \$ 5.443.911.-

Aporte Beneficiarios \$ 623.197.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Sr. Sepúlveda dice estar de acuerdo con entregar los aportes solicitados.-

Sr. Fredes, de acuerdo con entregar dineros.-

Sr. Ramírez, No esta de acuerdo, pide sancionar en próximo concejo y poder revisar los proyectos. Agrega que los concejales son flojos porque debieran ver si las propuestas están bien o no. Señala que el proyecto de la FENATS va para otra comuna. Manifiesta que el Reglamento es muy claro y dice que los recursos son para las Juntas de Vecinos, no para cualquier institución e incluso el Sr. Mora sugiere que deben hacerse modificaciones al reglamento, porque existen dineros que no se invierten en la comuna.-

El Sr. Pucher sugiere poner atención a lo que dice el Sr. Mora. Aprueba la distribución de fondos, pero que se modifique el reglamento.-

Frente a las observaciones formuladas, el Sr. Fredes piensa que cada uno de los proyectos viene respaldado por la junta de Vecinos del sector.-

El Sr. Alvarez aprueba la entrega de recursos a las instituciones postulantes, haciendo la salvedad que no es corrector que se les presente la documentación y en el minuto resolver, lo que resulta muy complicado; cree que debiera existir una alternativa de estudio.-

Sr. Meza, Aprueba la entrega de recursos, pero cree conveniente hacer una reunión y modificar el reglamento.-

El Sr. Alcalde va a instruir que la comisión FONDEVE haga las modificaciones al reglamento. El Sr. Pucher pide que sea lo mas pronto posible, porque se aproxima nuevamente la fecha de postulación.-

Acto seguido el Sr. Alcalde hace ingresar a la Srta. Directora de Control y a la nueva Jefe de Finanzas. Hace el alcance que la Srta. Daniela Ramirez, si bien es cierto ocupó el segundo lugar en las evaluaciones, en la entrevista fue la mejor evaluada y por eso se optó por ella. Agrega que por lo analizado se debe hacer una revisión en el

aspecto experiencia laboral, ya que no es lo mismo lo privado, con lo público y en la especialidad.-

La Srta. Daniela Ramírez hace referencia que trabajó en la SEREMI de Educación, donde cumplió funciones en Control Interno y Control de Gestión, de profesión Contador Público Auditor y Diplomado en Comercio Exterior, se va a radicar en Hualañé y espera estar un largo tiempo.-

Los Srs. Concejales dan la bienvenida y desean éxito en la gestión y el cargo que va a desempeñar.-

Se retiran las profesionales agradeciendo la disposición de los Srs. Concejales.-

#### 7.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde:

a.- Da a conocer que llegó gente de la empresa que va a trabajar el APR en Orilla de Navarro, indica que el comité debe actualizarse porque no están vigentes. Agrega que para la ejecución del trabajo existe diferencia con un propietario por una servidumbre, se habla de 4 metros, pero las escrituras dicen 3 mts. Y eso es lo que manda.-

El Sr. Pucher dice que el directorio debiera estar vigente. Se va a revisar la situación.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide que se lleve ripio a la calle de Peralillo interior y hacia el sector de las viñas, ya que existen pasos en mal estado.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde informa que se reunión con la Junta de Vecinos de la localidad y pidieron arreglar la pasarela que se encuentra hundida.-

Sr. Fredes:

a.- Trae como sugerencia que la plaza de armas de Hualañé, pase a llamarse Salvador Allende, en memoria a quien inaugurara ese espacio público.-

Sr. Ramírez:

a.- Pide copia de los 5 proyectos FONDEVE y dice que como presidente de la comisión va a citar a los concejales a analizar cada uno de los proyectos, en un trabajo de comisiones el próximo Miércoles, después del concejo y si no vienen se les va a descontar. Agrega que sobre los FONDEVE, no se sabe quienes integran la comisión, a la vez pide se le facilite la sala d reuniones.-

b.- Da a conocer que el proyecto de subvención del C. D. Corrihuero esta incompleto, ya que faltan cotizaciones de viaje.-

c.- Pregunta cómo se va a justificar el aporte a Bomberos si no han presentado proyecto. El Sr. Alcalde dice que como todos los años, para cancelación de un cuartelero.-

d.- Insiste en ejecutar el proyecto de luminarias del interior de Villa Los Jardines, ya que ese dinero estaba dispuesta para la obra.-

e.- Pide que se instruya a Educación para que por favor le entreguen los recursos que se dispusieron para la deportista Denis Ahumada.-

f.- Consulta por respuesta a petición de cancelación de dinero a los concejales que fueron re elegidos. No ha llegado respuesta.-

Sr. Pucher:

a.- Consulta qué pasa con la Modificación a la Ordenanza Municipal. El Sr. Alcalde responde que lo va a consultar con el Abogado.-

b.- Pide regular la situación de las antenas de MEGA Y Chile Visión. El Sr. Sepúlveda informa que los trabajos se hicieron, pero la señal llega con problemas.-

c.- Expresa su preocupación por la construcción de paraderos Urbanos. Indica que los paraderos rurales, ya están casi terminados.-

d.- Muestra preocupación por el uso de vehículos municipales, ya que se ha visto que realizan trabajos que no son propias del municipio. Solicita informe sobre el particular.-

e.- Recuerda que hace tiempo pidió antecedentes de los vehículos municipales, conductores, pólizas, Licencias de conducir 2.006 – 2.007 y no ha tenido respuesta.-

f.- Consulta qué novedades ha tenido el municipio del robo del chip, de la antena de la plaza. El Sr. Alcalde responde que ninguna.-

g.- Hace presente que se vienen las actividades de Verano y al parecer no se van a construir baños en la plaza. El Sr. Alcalde indica que no se dejaron los recursos y además se tendría que reubicar el local de CEMA Chile.-

h.- Muestra su preocupación por la falta de Servicios Higiénicos en el cementerio municipal, en circunstancia que el recinto de La Huerta ya cuenta con ellos. El Sr. Alcalde responde que se iban a presentar por un PMU de emergencia, pero se prefirió el proyecto de conexión al alcantarillado de Rincón Florido. Ahora se van a presentar a un FNDR.-

Sr. Alvarez:

a.- Pregunta quién está atendiendo las licencias de conducir. Se Le responde que un médico del Hospital.-

b.- Da a conocer que en relación a la entrega de sillas de rueda, agradece al Sr. Alcalde por haber facilitado el auditorium para realizar la actividad y por estar presente, lo que resultó muy emotivo; lamentablemente uno de los beneficiarios; don Pedro Díaz, falleció sin recibir el beneficio. Por otra parte lamenta no haber contado con medios de comunicación.-

Por su parte el Sr. Alcalde agradece la invitación, destacando la emotividad de la ceremonia.-

c.- Hace referencia que en cuanto a la aplicación de criterio, se debiera considerar situaciones muy especiales, si es que un concejal se debe retirar antes del concejo, por una cuestión de enfermedad o un compromiso personal y no se considere como inasistente a la sesión de concejo.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con tres minutos.-

*P.P.*  
Luis Arturo Flores Cabrera.-  
Secretario Municipal.-  
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-  
Alcalde.-  
Presidente Concejo.-